



CERTIFICACIÓN

Macas, 22 de enero de 2019

Por medio del presente tengo a bien certificar lo siguiente:

Matriz 2

Incorporación de los Aportes ciudadanos de la Rendición de Cuentas del año anterior en la gestión Institucional.

En el Programa de Rendición de Cuentas del año 2017, el mismo que fue desarrollado el día viernes 23 de febrero del 2018, se recibieron los Aportes Ciudadanos, en consecuencia de lo manifestado por los ciudadanos que acudieron a las mesas de dialogo, mismos que fueron atendidos por parte de la señora abogada Nélida Atariguana, Directora de la Oficina Técnica de Morona Santiago en esa fecha, de conformidad al siguiente detalle:

1.) Solicitan acceder al bono de vivienda del proyecto Manuela Espejo

- Se ha solicitado los recursos pertinentes para la priorizar la atención del programa de vivienda Manuela Espejo

2.) Piden proyecciones para Morona Santiago en el 2018 conforme al proyecto de Lenin Moreno presidente electo del Ecuador

- Como Oficina Técnica se ha generado información de 23 terrenos para el banco de suelos, a su vez se ha determinado la demanda a través de la base de datos de posibles beneficiarios.:

3.) Solicitan se informe que programas de vivienda se va a dar para el año 2018.

- Como oferta de campaña del Señor presidente Lenin Moreno, está en proceso el programa de viviendas Casa Para Todos.

4.) Solicitan se incremente el presupuesto para la provincia en este año 2018.

- A través de las gestiones que se ha realizado con las autoridades pertinentes, se ha solicitado los recursos necesarios al ministerio de finanzas de acuerdo a la demanda de vivienda en la Provincia de Morona Santiago.

Elaborado por:

Arq. Sandro Noguera Garzón.
Especialista 1

Aprobado por:

Arq. Alex Madero Gómez.
Director Oficina Técnica Morona Santiago

